# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1563/25

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
### AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIERO/A INDUSTRIAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

Las bases generales por las que se regirá el proceso selectivo convocado son las publicadas en el BOP núm. 10, de 16 de enero de 2025.

**1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.** Es objeto de la presente convocatoria la celebración de Concurso-Oposición para la provisión en propiedad de:

| | **PLANTILLA DE FUNCIONARIOS** | |
|---|---|---|
| Nº plazas | **ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL** | |
| | **SUBESCALA TÉCNICA** | |
| | **CLASE TÉCNICOS SUPERIORES** | |
| 1 | Ingeniero/a industrial | Oferta de Empleo 2024 |

**2.- CONDICIONES GENERALES DE CAPACIDAD QUE HABRÁN DE REUNIR TODOS LOS ASPIRANTES**

Requisitos Generales: Los establecidos en la base 2 de las bases generales.

Requisitos Específicos: Estar en posesión de los títulos que se indican o en condiciones de obtenerlo/s en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

| | |
|---|---|
| Titulación Académica | **Grado Ingeniería industrial y master habilitante, o titulación equivalente**.<br>En los casos de equivalencia, la misma deberá ser aportada por los aspirantes mediante certificación expedida al efecto por la administración competente. |
| Otros requisitos | Carné de conducir B |
| Tasa | 19 euros |

**3.- SOLICITUD, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

Establecido en las bases 3 y 4 de las BASES GENERALES. Se presentarán a través de la aplicación **SELECCION@**, en el plazo de **20 días hábiles** a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

**4. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES:**

4.1 Fase de concurso: Se aplicará el baremo de méritos recogido en la Base 5.A de las Bases Generales, correspondiente al **Subgrupo A1.**

Las materias de las actividades formativas que se valorarán en la fase de concurso serán las relacionadas con el temario de la convocatoria, con las funciones que tienen los puestos de trabajo a desempeñar mediante las plazas convocadas y las relacionadas con el ejercicio de la profesión de **ingeniero/a industrial.**

4.2. Fase de Oposición: La fase de oposición constará de tres ejercicios, que tendrán carácter obligatorio:

| | | |
|---|---|---|
| **1º Ejercicio Teórico** | Duración máx.: 3:30 horas | Consistirá en desarrollar por escrito, un epígrafe elegido por el tribunal de un tema del Bloque I. Asimismo deberán desarrollar dos temas del Bloque II del programa, extraídos al azar.<br>Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal. |
| **2º ejercicio Teórico** | Duración máx.: 3:00 horas | Consistirá en desarrollar por escrito, dos temas del Bloque III del programa, extraídos al azar.<br>Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal. |
| **3º Ejercicio Práctico** | Se fijará por el Tribunal. | Consistirá en la realización de los trabajos o supuestos determinados por el Tribunal, que sean concernientes a la función correspondiente a la plaza de **ingeniero/a industrial** y que pongan de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los/as aspirantes.<br>Deberá garantizarse, siempre que sea posible, el anonimato de los/as aspirantes en la corrección del ejercicio. |

**5.- CALENDARIO DE LAS PRUEBAS Y ORDEN DE ACTUACIÓN**

La primera reunión del tribunal no se celebrará antes de la primera quincena de septiembre de 2025.

Según el sorteo público celebrado el día 29 de abril de 2025, en el Palacio Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 17 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra **"T"** del primer apellido.



Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=RQTrKYxW24vkOYWDBJ7bPW8B2gYXtc_P .

## PROGRAMA INGENIERO/A INDUSTRIAL

**BLOQUE I.** (Bloque común Subgrupo A1, 18 temas, publicado en BOP núm. 10, de 16 de enero de 2025)

**BLOQUE II**

TEMA 1. Instalaciones eléctricas en locales de pública concurrencia. Campo de aplicación. Tipos de suministros. Fuentes propias de energía. Alumbrado de emergencia. Prescripciones generales y particulares.

TEMA 2. Instalaciones eléctricas en locales con riesgo de incendio o explosión. Clasificación de emplazamientos. Requisitos de los equipos.

TEMA 3. Instalaciones eléctricas en locales de características especiales. Locales húmedos. Locales mojados. Locales con riesgo de corrosión. Locales polvorientos. Locales a temperatura elevada. Locales a muy baja temperatura. Locales donde existan baterías de acumuladores.

TEMA 4. Instalaciones de puesta a tierra en baja tensión. Función. Uniones a tierra. Condiciones de montaje. Elementos a conectar a tierra. Características del suelo y de los electrodos a considerar en el cálculo. Mejora y conservación de la puesta a tierra.

TEMA 5. Instalaciones eléctricas en viviendas. Previsión de cargas. Acometidas. Instalaciones de enlace. Número de circuitos y características. Prescripciones generales de instalación. Locales con bañera o ducha.

TEMA 6. Protecciones de baja tensión. Dispositivos de protección: tipos, clasificación y normativa aplicable. Funciones, características y coordinación de los dispositivos de protección. Criterios de selección.

TEMA 7. Líneas subterráneas de baja tensión. Agrupamientos y condiciones para cruzamientos y paralelismos. Intensidades y tensiones máximas admisibles. Conexión de receptores en líneas de distribución de baja tensión. Montaje y mantenimiento de líneas de baja tensión.

TEMA 8. Líneas aéreas de baja tensión. Tipos de líneas. Intensidades y tensiones máximas admisibles. Montaje y mantenimiento de líneas de Baja tensión. Montaje y mantenimiento de líneas aéreas de baja tensión.

TEMA 9. Centros de transformación. Componentes de un centro de transformación. Tipos de centros de transformación. Elementos constitutivos del centro de transformación. Puesta a tierra del centro de transformación. Seguridad y mantenimiento del centro de transformación.

TEMA 10. Seguridad en instalaciones eléctricas. Reglamentación. Características generales. Riesgo de electrocución y efectos. Mantenimiento y uso de instalaciones. Accidentes

TEMA 11. Iluminación interior: factores de calidad. Niveles de iluminación. Lámparas y equipos de encendido. Luminarias. Calidad del color. Cálculos luminotécnicos. Cálculos eléctricos. Ahorro energético.

TEMA 12. Alumbrado Público: Nociones de cálculos luminosos. Cálculos eléctricos. Condiciones técnicas en su ejecución. Medida de la iluminación.

TEMA 13. Instalaciones con fines especiales. Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos. Objeto. Ámbito de aplicación. Términos y definiciones. Previsión de cargas.

TEMA 14. Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos. Condiciones generales y particulares para la instalación. Medidas de seguridad.

TEMA 15. Máquinas de elevación y transporte. Ámbito de aplicación. Requisitos generales. Elementos de seguridad, seccionamiento y corte. Aparamenta. Toma de tierra

TEMA 16. Instalaciones provisionales. Instalaciones temporales de obras. Campo de aplicación. Características generales. Instalaciones de seguridad. Elementos de protección. Aparamenta.

TEMA 17. Documentación y puesta en servicio de instalaciones eléctricas de baja tensión.

TEMA 18. Código Técnico de la Edificación. Disposiciones generales. Exigencias técnicas y administrativas de la edificación

TEMA 19. Código Técnico de la Edificación. Agentes de la edificación. Definición y funciones.

TEMA 20. Código Técnico de la Edificación. DB-HE Ahorro de la energía. Limitación del consumo energético. Condiciones para el control de la demanda energética

TEMA 21. Código Técnico de la Edificación. DB-HE Ahorro de la energía. Condiciones de las instalaciones térmicas. Condiciones de las instalaciones de iluminación

TEMA 22. Código Técnico de la Edificación. DB-HE Ahorro de la energía. Contribución mínima de energía renovable para cubrir la demanda de agua caliente sanitaria. Generación mínima de energía eléctrica procedente de fuentes renovables.

TEMA 23. Código Técnico de la Edificación. DB-HE Ahorro de la energía. Dotaciones mínimas para la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos

TEMA 24. Código Técnico de la Edificación. DB-SI Seguridad en caso de incendio. Propagación en el interior y exterior.

TEMA 25. Código Técnico de la Edificación. DB-SI Seguridad en caso de incendio. Evacuación de ocupantes. Instalaciones de protección contra incendios.

TEMA 26. El sistema energético. Energías primarias: fuentes, abastecimiento, dependencia y diversificación. Energía final: usos y consumidores

TEMA 27. El sector eléctrico: generación, transformación, transporte, distribución, comercialización y servicios de recarga energética.

TEMA 28. El sector eléctrico. La tarificación energética. Tipos. Factores de medida y ahorro.

TEMA 29. La Ley de Aguas y el Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Dominio Público y servidumbre. Limitaciones y prohibiciones. Obras e instalaciones en la zona de servidumbre y policía.

TEMA 30. Bombas e instalaciones de bombeo. Instalaciones de equipos fotovoltaicos para bombeos de abastecimiento.

Boletín Oficial de la Provincia de Almería. Edición Oficial en formato electrónico de conformidad con el art. 6 de su Reglamento de Gestión (publicado en B.O.P. nº 240 de 16/12/2009).
Firmado de conformidad con el art. 13 del Reglamento Regulador de la Administración Electrónica de la Diputación de Almería (B.O.P. nº 57 de 24/03/2009)

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=RQTrKYxW24vkOYWDBJ7bPW8B2gYXtc_P.

TEMA 31. Seguridad y Salud. Legislación vigente. Disposiciones específicas de Seguridad y Salud durante las fases de proyecto y ejecución de obras.

TEMA 32. Seguridad y salud. El estudio de Seguridad y Salud en las obras de construcción.

TEMA 33. Seguridad y salud. El Coordinador en materia de Seguridad y Salud. Competencias y responsabilidades.

TEMA 34. Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud aplicable a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.

TEMA 35. El suelo como terreno de apoyo de la cimentación. El estudio geotécnico.

TEMA 36. Hormigones en las obras de construcción. Normativa, componentes, dosificación, tipificación, cálculos estructurales.

**BLOQUE III**

TEMA 1. Instalaciones de agua caliente sanitaria. Clasificación. Condiciones generales de preparación. Dimensionamiento de las instalaciones. Potencia térmica y capacidad de acumulación.

TEMA 2. Energía solar térmica: principios básicos para el óptimo aprovechamiento. Principio de funcionamiento. Elementos. Instalaciones de circuito abierto y cerrado. Aplicaciones. Consideraciones previas a proyectos de sistemas de ACS.

TEMA 3. Energía solar fotovoltaica: Principio de funcionamiento. Elementos. Diseño y dimensionamiento de instalaciones fotovoltaicas

TEMA 4. Energía solar fotovoltaica: Consideraciones previas a proyectos de autoconsumo de energía solar fotovoltaica. Aplicaciones. Puesta en marcha de instalaciones fotovoltaicas. Mantenimiento de las instalaciones.

TEMA 5. Energía eólica: Principios de funcionamiento. Elementos. Diseño y dimensionamiento de instalaciones eólicas.

TEMA 6. Energía eólica: Consideraciones previas a proyectos de autoconsumo de eólica. Aplicaciones. Puesta en marcha de instalaciones eólicas. Mantenimiento de las instalaciones.

TEMA 7. Uso eficiente del consumo energético en los edificios. Estudio y análisis para la reducción de la facturación energética.

TEMA 8. Programa DUS 5000. Objetivo. Regulación. Aplicación a la provincia de Almería. Actuaciones subvencionables.

TEMA 9. Repercusión de las actuaciones llevadas a cabo en los municipios de la provincia de Almería en materia de desarrollo urbano sostenible ligado a las instalaciones de autoconsumo. Tipología de actuaciones.

TEMA 10. Prevención de riesgos laborales. Principales riesgos específicos asociados a las actuaciones llevadas a cabo en la provincia de Almería en materia de autoconsumo energético.

TEMA 11. La eficiencia energética en el sector industrial. Medidas públicas y privadas de ahorro. Programas de ayudas IDAE a proyectos de eficiencia energética.

TEMA 12. La eficiencia energética en el sector industrial. Auditoría energética. Análisis de contratos energéticos. Optimización del uso de la energía

TEMA 13. Ahorro y eficiencia en el uso de la energía. Planes de ahorro y eficiencia energética. Gestión eficiente de la energía en edificios públicos y oficinas. Ahorro y eficiencia energética en la industria.

TEMA 14. Certificado de eficiencia energética. Contenidos del certificado. Proceso de certificación. Etiqueta de eficiencia energética

TEMA 15. El autoconsumo energético. Normativa. Modalidades de autoconsumo. Conexión a red de instalaciones de autoconsumo.

TEMA 16. Autoconsumo colectivo. Tramitación administrativa de autoconsumos colectivos. Esquemas de conexión.

TEMA 17. Autoconsumo colectivo. Formas de gestión de autoconsumos colectivos. El gestor de autoconsumo.

TEMA 18. Comunidades energéticas. Definición y marco jurídico español. El papel del usuario en la gestión energética. Tipologías y beneficios.

TEMA 19. Legislación ambiental autonómica. Disposiciones Generales. Instrumentos de Prevención y control. Calidad Ambiental.

TEMA 20. Instrumentos de Prevención y control Ambiental en el ámbito autonómico: Autorización Ambiental Integrada.

TEMA 21. Instrumentos de Prevención y control Ambiental en el ámbito autonómico: Autorización Ambiental Unificada.

TEMA 22. Instrumentos de Prevención y control Ambiental en el ámbito autonómico: Evaluación ambiental de planes y programas.

TEMA 23. Instrumentos de Prevención y control Ambiental en el ámbito autonómico: Calificación ambiental. Autorizaciones de control de la contaminación ambiental. Calificación Ambiental por Declaración Responsable.

TEMA 24. Los planes provinciales de obras y servicios del Área de Fomento de la Diputación de Almería. Elaboración y tramitación.

TEMA 25. La provincia de Almería. Municipios y comarcas. Singularidades.

TEMA 26. Espacios protegidos en la provincia de Almería. Clasificación.

TEMA 27. Espacios protegidos en la provincia de Almería. Instrumentos de planeamiento. El Plan de ordenación. El Plan rector de uso y gestión.

TEMA 28. Normativa sobre residuos con especial referencia a los residuos domésticos y los residuos de construcción y demolición.

TEMA 29. El contrato en la administración pública. El contrato de obras. Actuaciones preparatorias. Proyectos de obras. Documentación. Supervisión. El proyecto básico en la ley de contratos. Replanteo y pliego de cláusulas administrativas particulares.

TEMA 30. Procedimiento de adjudicación de los contratos de obras. Publicidad de las adjudicaciones. Formalización del contrato de obras

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=RQTrKYxW24vkOYWDBJ7bPW8B2gYXtc_P.

TEMA 31. Efectos del contrato de obras. Ejecución del contrato. Cumplimiento de plazos. Abonos al contratista. Modificaciones. Extinción Causas y efectos.

TEMA 32. El proyecto de obras. Normativa de aplicación. Documentos básicos.

TEMA 33. El contrato de obras. Recepción y liquidación. Cesión del contrato y subcontrato. Ejecución de obras por la propia administración.

TEMA 34. Ejecución del contrato de obras. Comprobación del replanteo. Ejecución de las obras y responsabilidad del contratista.

TEMA 35. Ejecución del contrato de obras. Certificación y abonos a cuenta. Recepción de obra.

TEMA 36. Cumplimiento del contrato de obras, modificaciones y resolución. Liquidación. Responsabilidad por vicios ocultos.

En Almería, a 22 de mayo de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=RQTrKYxW24vkOYWDBJ7bPW8B2gYXtc_P.